

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SELORGYC S.A. POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

*Guayaquil, Marzo 17 del 2018*

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA  
SELORGYC S.A**

Ciudad.-

*De mis consideraciones:*

*En calidad de Gerente General de la Compañía SELORGYC S.A., me es grato poner a vuestro conocimiento el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral por el ejercicio fiscal del año 2017; en cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2017.*

***Aspectos Financieros:***

*La Compañía SELORGYC S.A., durante el año 2017, dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General Ordinaria de Accionista. La compañía mantuvo su política financiera orientada a financiar las operaciones con recursos provenientes de ingresos corrientes o de aportaciones de accionistas.*

***Aspectos Administrativos:***

*La Administración cumplió con las disposiciones legales y estatutarias y no presentó hechos extraordinarios en el ámbito Administrativo, laboral y legal*

Atentamente,



**GARCES MOREIRA JULIO HONORATO  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0915347660**